

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1856

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



125 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 19 de Julio de 1894.—Núm. 12,735

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez, empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

VIAJEROS

Guía general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Julio, á 50 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7.
En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc.
También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO

frente á la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro director se sintió ayer mañana fuertemente indispuerto, teniendo que retirarse de la redacción para meterse en cama, desde donde hizo lo que pudo para que no faltase el número de hoy á sus abonados.

»El Noticiero» ya sabe que va á haber nuevas elecciones y hasta quienes van á ser los Diputados á Cortes.

Nosotros no sabemos tanto.

Ayantamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Fue presidida por el Alc. de Sr. Giménez Baeza, y asistieron los Sres. Lumeras, Perona, Piqueras, García Muñoz, Peñafiel, Fayrén, Gálvez, Callejas, Millán, Parra, Moreno Fajardo, Santisteban, Frutos, Costa Fariñas, Alarcón, Brugarolas, y García Avilés.

Se aprobó el acta de la anterior y después se tomaron los acuerdos siguientes:

1.ª Dar de baja en el padrón vecinal, á D. Francisco de Paula Aguilera, por haberlo solicitado.

2.ª Que se exponga al público, por término de 15 días, el cuadro formado para la distribución de secciones, al objeto de elegir los individuos que han de formar la junta de asociados.

3.ª Aprobar varias cuentas municipales.

4.ª Admitir proposiciones para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas municipales.

5.ª Acceder á lo solicitado por el arrendatario de la plaza de Abastos D. Antonio Saura para que se le considere como fianza en concepto de tal varios créditos que tiene á su favor con el municipio.

6.ª Votó en contra el Sr. Piqueras.

7.ª Se concedieron permisos para ejecutar obras particulares.

8.ª Se aprobó el presupuesto para el adoquinado de la calle del Pilar.

9.ª Declaróse exento de arbitrios el edificio de las fachadas que se efectuó desde el 15 del actual hasta igual fecha del próximo mes.

10.ª Colocar varios asientos en el jardinillo de la plaza de Rómulo.

11.ª Conceder la recomposición del reloj de la iglesia de San Antolin á D. Juan Beltrán.

12.ª Nominar médico municipal del segundo distrito del campo á D. Agustín Roca Calatayud.

13.ª Confeccionar con pago del capítulo de imprentas ciertas prendas con destino á los uniformes de la guardia municipal y varederos.

14.ª Protestó el Sr. Brugarolas.

15.ª Desechóse el dictamen de la comisión correspondiente por el que se solicitaba la admisión de dos individuos como meritorios de la Secretaría de la Corporación (sin sueldo).

16.ª Votaron en contra los Sres. Costa Fariñas, Frutos y Lumeras, este último explicó su voto.

17.ª Concediéronse dos meses de licencia al Teniente Alcalde Sr. Fernández Hermosa.

18.ª Se dió lectura á una razonada moción del concejal Sr. Lumeras en la que se pide á la corporación se derogue la cláusula humillante para esta del contrato existente con los accionistas del Teatro Rómulo por virtud de la cual el Ayuntamiento viene obligado á aceptar los acuerdos del expresado contrato, acordándose que pase á la comisión correspondiente.

19.ª También se dió lectura á una carta del señor Cánovas del Castillo dirigida al Sr. Alcalde, en la que ofrece prestar su apoyo para la construcción del ferrocarril de Noguera á Palaresa.

20.ª Pasó á la comisión correspondiente una instancia de varios propietarios y vecinos del Esparragal solicitando se corten ciertos abusos cometidos en una vereda de aquel partido.

21.ª Terminó el despacho ordinario.

22.ª El Sr. Brugarolas reprodujo la moción que tenía hecha en sesiones anteriores de que se recomponga el puente llamado de Tiñosa destruido por las últimas avenidas.

23.ª Los Sres. Fayrén y Peñafiel (de la comisión) protestaron de los cargos que les dirigiera el Sr. Brugarolas el cual rectificó después y dijo que no eran censuras las que había dirigido á la comisión y si

únicamente un recordatorio con lo cual se dió por terminada la sesión y se levantó la sesión.

CORRESPONDENCIA.

Los proyectos.

Desde que las sesiones de Cortes han sido suspendidas, ha entrado la política en otra nueva vida.

A las borrascosas sesiones parlamentarias ha sucedido la quietud más completa; á las terribles tempestades desencadenadas dentro y fuera del Parlamento, la calma más extraordinaria.

El Salón de conferencias del Congreso mudo testigo de las escenas más tumultuosas, donde se han desarrollado la mayoría de los incidentes más notables que registra la historia de la política; donde se han fraguado y de donde han salido las compras que en mas peligro han puesto á los poderes, es hoy un recinto casi abandonado; asilo de Diputados faltos de humor, (é ignoramos si de otra cosa faltos); para salir á veranear, y de periodistas que esclavos de su deber concurren á aquel lugar para recoger versiones y poner luego al corriente, al público, de la política palpitante.

Los consejeros responsables están dando la última mano á sus asuntos para después de dejarlo todo en orden, marchar tranquilamente, este á tal punto, ese á cual otro, etc.

A falta de otro asunto de que tratar, vamos á dar noticia á nuestros lectores de dos importantes proyectos que tiene en estudio el señor Ministro de la Gobernación, y que ayer constituyeron el tema sobre que versaron todas las conversaciones que se hicieron en los abandonados lugares donde antes se hablaba, se discutía y se comentaban con animosidad las cuestiones que por su importancia, constituía el asunto del día.

Uno de los proyectos del Sr. Aguilera se refiere á la fundación en Madrid de un Instituto bacteriológico, y la construcción del Hospital Militar en el campamento de Carabanchel, y de una casa-hospicio. El Sr. Aguilera deja la construcción de estas obras, para el próximo otoño, con objeto de dar ocupación á las clases obreras, que en aquella época es cuando mas escasa anda el trabajo. El otro proyecto que acaricia el Ministro de la Gobernación, es el de la construcción de una casa palacio para Senado y Congreso.

Nada mas por hoy.

VARIEDADES.

D. Fernando Díaz de Mendoza.

Es un actor, es un maestro, es una gloria. Es más de lo que dijo la prensa madrileña cuando hizo las delicias de la aristocracia en el Teatro Ventura; es más de lo que anunciaron críticos y literatos cuando rendido al ruego se presentó una ó varias noches en el Español; es más de lo que pregono la fama y vaticinaron los profetas.

Crejamos antes que los títulos nobiliarios y los históricos blasones, que la corona condal y de Marqués que ostenta en su escudo; que la circunstancia feliz de ser hijo, hermano, próximo pariente y amigo íntimo de duques y generales, de estadistas y de obispos, había contribuido de considerable modo á la fama artística de Díaz Mendoza existiendo en tantas slabanzas parte de justicia, si, pero también algo de adulación.

Nos hemos equivocado, y al ver ahora que en los elogios de los periódicos, en los juicios de los críticos y en los aplausos de los literatos no influyó en modo alguno la altísima alcurnia, del artista, nos apresuramos á declararlo francamente confesando que Díaz de Mendoza es mas de lo que se había dicho, mucho mas de lo pregono la fama, y reconociendo que si es grande de España de primera clase por los cuatro costados, también figura en la aristocracia del arte dramático por derecho de conquista.

La fotografía que de él se hizo cuando damas y caballeros de glorioso linaje le aplaudían con frenesí en el teatro Ventura y cuando para dar pan á los pobres se presentara en el antiguo corral de la Pacheca, no es verdadera, no es un retrato fiel, no corresponde al original. Perdone los maestros; pero no enfocaron bien la máquina; hay sombras donde debe existir luz, y como tampoco tomaran con exactitud las distancias ni prepararon con acierto el fondo, ni colocaron con arte las figuras, el positivo resultó borroso.

No intentaré yo (pobre de mí) hacer del señor Díaz de Mendoza un retrato fiel y de exacto parecido. Fracasaría en el empeño, y debo limi-

tarme á aconsejar á todos que le vean y que le vean, pues solo así podrán conocerle tal cual es.

¡Qué bien dice! ¡Qué bien acciona! ¡Qué bien expresa los distintos sentimientos! En el amor, es el amor mismo, y en la furia tienen sus palabras, y sus modales y sus gestos, y sus aptitudes todo el horror de la tempestad.

Nada de efectismo, pues todo en el señor Díaz de Mendoza es natural, es humano; nada de copia, pues todo en el insigne actor es original, es suyo; nada de escuela, pues no tuvo catedráticos á quienes imitar, aunque es seguro que contará por cientos los discípulos que pretendan seguirle.

Lo que hace, lo hace no porque lo haya aprendido de Calvo, ni de Vico, ni del mismo Rómulo, sino porque lo siente, porque tiene talento y corazón para hacerlo, porque se le inspira el genio y la verdad se lo dicta.

Cuando ama y cuando odia; cuando expresa ternezas y cuando ruga iracundo; cuando el deber y el derecho, el oportunismo y la justicia forman en su cerebro y en su alma nubes que se desvanecen ó tempestades que estallan; cuando adelanta un pie ó mueve un dedo; cuando mira receloso ó acciona vengado; cuando ríe, cuando llora, cuando se humilla, cuando se exalta, cuando se sienta, cuando sale, cuando habla, cuando gesticula, cuando la acción corresponde á la materia y cuando es patrimonio del espíritu... siempre, siempre se destaca en el escenario, un artista que subyuga, y aparece á la vez en la sala un público himnotizado que aplaude con delirante entusiasmo, brotando ¡bravos! de los labios y del alma mientras las manos se enrojecen á fuerza de juntarse con vigor.

¡Cuanto tiene que agradecer á Dios el señor Díaz de Mendoza! Unió en él la aristocracia de la sangre, y la aristocracia del talento; es heredero de muchos nombres gloriosos en la historia de la patria; hijo del Marqués de Fontanar, Conde de Balazote, padre del Conde de Castellón, yerno del Duque de la Torre, del insigne general Serrano, es, además, un genio creador, dulce como Calvo, fiero como Vico, natural como Tamayo, elegante como Catalina, fundador de una escuela original, suya, propia, que tendrá de seguro muchos discípulos, como ya he dicho, pero en la que no contó con ningún predecesor.

¡Oye en este instante el Sr. Díaz de Mendoza ruido de aplausos! Pues son los que nosotros, recordándole en *El Gran Galeoto*, en *Mariana*, en *La Dolores*, en *El Nudo Gordiano*, en *La de San Quintín* y en *De Mala Raza* le tributamos, con el calor que brota de la admiración, la que ahora está muy bien empleada, puesto que la arranca el genio, la apadrina el amor á lo bello y la acaricia el arte con sus alas invisibles y con su aliento de gloria.

A. Ramos Oller.

NOTICIAS.

Agradecemos á «El Diario» la siguientes líneas:

»LA PAZ
Nuestro colega local LA PAZ ha introducido una nueva reforma en su publicación, editándose con dos planas impresas en Madrid que contienen noticias y trabajos generales, y dos en Murcia, con original de la localidad; conteniendo en todo bastante lectura.

Deseamos al colega que haya acertado á satisfacer los deseos de sus favorecedores, que es lo principal.»

Se encuentra en esta ciudad el distinguido abogado del colegio de Alhacete, nuestro paisano y muy querido amigo D. Manuel Alcázar.

Aceptada la permuta con el Registrador de la ciudad de Mula, desde el próximo Agosto ejercerá este cargo en dicha localidad, nuestro antiguo amigo D. Baltasar Meoro y Gomez, al que saludamos y felicitamos en estas líneas, por haber conseguido su deseo de volver á su patria querida y vivir á la «sombra de su torre».

La Comisión provincial de Alicante ha designado al presidente de la Diputación D. Alejandro Sendra para que en unión del de la de Murcia puedan establecer las bases del convenio que ha de regir entre ambas Diputaciones para el sostenimiento en el Manicomio de Murcia de los dementes de aquella provincia.

Proyéctase erigir en la plaza de Bibarrambla, de Granada, una estatua en honor del venerable P. M. fray Luis de Granada habiéndose constituido una junta de personas distinguidas, presidida por el venerable Prelado, en concepto de honorario y D. Sebastián Ramos, como efectivo.

Nuestro paisano el ilustrado profesor de instrucción pública de Santa Lucía (Cartagena), D. Pascual Martínez Moreno, ha tenido la desgracia de ver morir al menor de sus hijos,

Con el fin de impedir los abusos que suelen cometer algunos maestros, que siguen con sus escuelas abiertas faltando á las disposiciones superiores, originando antagonismos y reclamaciones entre los maestros, y dando ocasion á censuras de parte de las familias, que observan la diversidad de criterio que siguen los maestros en este punto, se ha dispuesto de un modo terminante queden cerradas el día 18 de los corrientes todas las escuelas.

Hemos recibido el lujoso y artístico cartel anunciador de las corridas de toros que en Cartagena se celebrarán en los días 4 y 5 de Agosto, confeccionado en el notable y perito establecimiento tipográfico de Valencia de D. José Ortega por encargo del espléndido empresario de dicha corrida don José Aracil.

El dibujo representa una alegoría del toreo, por medio de la combinación de los diferentes lances del mismo.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Pascual María Massa y darle la bienvenida á su casa de Alguazas.

»El Pueblo» ha publicado una aclaración referente á la sentencia recaída en Alhacete sobre la mina «La Fuonsanta».

En Cartagena, como verían hace muchos días en LA PAZ nuestros lectores, los diarios de aquella localidad tienen precios diferentes, cobrando el decano dos pesetas mensuales, lo cual no es óbice para que tenga suscripción, que no debe ser corta cuando aun sin contar con imprenta propia, se sostiene bien.

Ha salido de Alhacete acompañado de su distinguida esposa y demás familia, para Jumilla, el notable abogado D. Dionisio Guardiola Porras.

A cobrar.

En la caja de la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago de personal del segundo trimestre á los profesores de San Javier.

Los maestros que aun no se hayan presentado percibir sus haberes de los pagos anunciados en este trimestre; deberán hacerlo antes del 25 del corriente con el fin de evita retrasos en el cobro de los mismos.

Anteayer á las 10 se hicieron varios disparos de arma de fuego en la plaza de San Agustín sin que pudieran ser detenidos los graciosos autores de hecho.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy:
Sección primera: Dos del Juzgado de San Juan contra José Las-Heras y Antonio Salazar, respectivamente, ambos por disparos de armas de fuego.

En la lista de señalamientos no figuran los nombres de los abogados y procuradores que hayan de intervenir en estos juicios.

Sección segunda: Otro del Juzgado de Lorca contra Clemente Sánchez y otro, por hurto; defensores, Sres. García Muñoz, y Hernández Almansa; procuradores Sres. Gandía y Martínez (D. L.).

Se ha posesionado de la escuela pública de niños de Espinardo el profesor D. Fernando Millán Maestre, así como también de la escuela de niñas de Aljucer, D.ª Amalia Gómez.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 22.50 pesetas en concepto de retiro al individuo del cuerpo de Carabineros D. Miguel García Márquez la cual percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Con fecha 9 del actual, ha sido posesionado don Andrés Abellano Tarín Gómez del cargo de recaudador de Contribuciones de la zona 2.ª de esta provincia que comprende los pueblos de Cartagena, Fuente-Alamo y La Unión.

Ha salido para Torrevejoja nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado D. Salvador Martínez Moya, acompañado de su apreciable familia.

Ha regresado á esta de Madrid, después de haberse licenciado en derecho, nuestro querido amigo el joven distinguido escritor D. Joaquín Payá, á quien felicitamos.

Ha salido para Cartagena, el diputado por aquella circunscripción D. Antonio García Alís.

CORREO DE MADRID

18 Julio del 94.

CRÓNICA POLÍTICA

Nos hallamos en plena calma política y hasta parece que este año los aficionados a lanzar conjeturas que hacia temblar el misterio y nos tenían unos cuantos días en constante polémica y expectación extraordinaria, se han fugado de Madrid, y allá, en las cantábricas costas, respiran las auras de oxigenado y fresco ambiente, plétórico de vida, si no se han quedado en Las Rozas ó Torrelodones donde el sol lanza torrentes de fuego, ni más ni menos que en este Senegal que llamamos Madrid.

Y gracias á que los ministros dán de vez en cuando señales de vida, y existen siempre en el mundo doctores y concejales, todo en una pieza pues mientras existan concejales, con borla amarilla ó verde, habrá asunto de que hablar y aquí punto y aparte con los ediles madrileños porque tememos se desarrolle cualquier epidemia si de ellos seguimos ocupándonos.

Los aspirantes á cargos diplomáticos ú otras prebendas administrativas, tienen que esperar pasen los ardores estivales, para coger los deseados nombramientos.

Los ministros así lo aseguran, añadiendo que no harán nada absolutamente hasta que la política no entre en un periodo activo que será decretado por el otoño.

Resulta pues, que estos aspirantes no obstante el calor, pasarán todo el verano frescos.

La tendencia dominante en el partido zorrillista referente á las elecciones municipales es el retraimiento. Hoy se reunirá la Junta directiva del partido para adoptar medidas de organización de las bases de una Circular que será dirigida á todos los comités zorrillistas de España.

El tema obligado del verano es siempre la alteración del orden público. Por esto ayer hemos tenido rumores de que en alguna provincia se tenían movimientos revolucionarios.

No creemos, que sean fundados los rumores que corrieron ayer y que han tenido eco en la Bolsa de París; y decimos esto porque cuando estos comentarios cuerpo en las Bolsas ya se sabe su precedencia. El Gobierno confía en que el orden no se alterará en ninguna parte.

Marruecos.

La Insurrección.

Las noticias ayer recibidas encierran bastante gravedad por las consecuencias que para España pudieran acarrear los trastornos y la guerra civil, cuyos primeros síntomas nos comunican las agencias telegráficas.

El hecho de que la insurrección contra el Sultán, iniciada en algunas kábilas del interior coinciden con la agitación que se observa hace días en el campo riffeño, fué ayer objeto de la atención pública.

Decláse que Mahomed Torres debía ocultar noticias de gravedad, y que al comunicar á los europeos la actitud de las kábilas que rodean á Marruecos ha omitido todo lo posible detalles que aumentarían la importancia del suceso.

De todos modos, las noticias que á nosotros llegan y los repetidos rumores de insubordinación al Sultán, hace sospechar que la calma que acompañó su elevación al trono sería efecto del pánico, producido por la muerte de su predecesor, y no signo de la aquiescencia con que las kábilas veían el comienzo de su reinado.

De ser así, la guerra civil en Marruecos surgirá indefectiblemente.

El Gobierno debe apercibirse á las contingencias del porvenir, con serenidad de juicio, aunque sin entrar en las aventuras de un mal entendido patriotismo.

Despachos de Tánger confirman que las tribus de Rahana están resueltas á asaltar á Marrakech, si inmediatamente no son puestos en libertad todos los rehenes que actualmente están encerrados en las mazmorras de la ciudad.

Ayer Sidi Mohamed Torres comunicó á los representantes de las potencias europeas el decreto sheriffano, por el que han sido relevados de sus cargos el visir Matí y el ministro de la Guerra, Seguer.

El motivo de su destitución es el haberse descubierto una conspiración, de la que dichos personajes eran factores principales.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

La situación de nuestros mercados es la siguiente:

En el de París Vercy muy poca variación. Hé aquí los precios nominales: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14,

de 25 á 30 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14, de 28 á 32; Rioja, 12 á 14, de 20 á 37; Alicante, 14, de 24 á 32; Valencia, 11 á 13, de 21 á 27; Benicarló, 13, de 22 á 24; Priorato, 14, de 23 á 34; Navarra, 13 á 14, de 24 á 30.

En Burdeos hay también muy poca animación en los negocios. Las cotizaciones aproximadas son: Alicante de 14, de 250 á 300 francos la tonelada de 905 litros; los de Aragón de 14, á 370, y de 14 á 15, de 250 á 300; Riojas de 12 á 13, de 200 á 300; Valencia de 12, de 225 á 250; Navarra, 14 á 15, de 25 á 300; Cervern, 11 á 12, de 200 á 250; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13, de 200 á 280; Cataluña, 11 á 13, de 220 á 280; Villafranca, 11 á 13, de 220 á 300.

Estos precios se refieren á los vinos que han satisfecho ya los derechos de Aduana.

Segue reinando la calma más desesperante en el mercado de Cete. Algunas clases escogidas que escasean bastante, pueden sólo sostener sus precios; en cuanto á las demás, la demanda puede considerarse casi nula.

Historias y cuentos

LA ÚLTIMA CONQUISTA

Pobre D. Cleto Vallinas. Su inútil existencia fué un tejido de ilusiones, y sin embargo, un incidente de su vida, el que voy á narrar, le hizo caer desde el pedestal de sus sueños, y yo creo que, dando al traste con ellos, fué toque de llamada de la muerte.

Sin pasar jamás de una oscura medianía, nadie como él se supuso dotado de altísimas prendas. Talento, ingenio, valor, audacia creía poseer en supremo grado. Él, que, perdonémosle su memoria, tenía un cerebro duro y poco fértil de suyo, como pelricoso de sierra, y un corazón tímido y apocado, como el de la más medrosa corza.

Pero, sobre todo, en lo que pretendía sobresalir más que en nada era en la innata elegancia de que se creía dotado y en unos atractivos personales, que, según él, habían sido y seguían siendo, cuando ya contaba los cincuenta y seis muy largos de talle, terror de padres y espanto de maridos.

Esto no quitaba para que fuera modelo de casados. A creer sus palabras, desde que había renunciado á las «ruvidas aventuras», doblando la indomable cerviz ante el yugo del matrimonio, contentábase con saborear el efecto que su persona producía en la parte débil de la humanidad, sin dar paso alguno por apoderarse de las plazas fuertes, que una sola mirada suya rendía á discreción.

Grandes esfuerzos debía costar á la credulidad no tener por un tanto hiperbólicas las aserciones de D. Cleto, sobre todo, al verle con aquel *levisac* de alpaca, aquel pantalón de mahón y aquel peluquín semejante á un felpudo teñido de color de castaña, con que yo le conocí, calándose el lente á los ojos, como si de algo sirviera tal artefacto á una cordada de vista rebelde á todas las rocas cristalizadas del mundo conocido.

Si algún día estoy despacio, que lo dudo, haré detenida pintura de las prendas físicas y morales de D. Cleto; pero por hoy, el tiempo apremia, y me limitaré á contar lo que á los comienzos prometí.

Había salido una mañana de principios de este el bueno de D. Cleto del hogar conyugal; y aunque cuentan las crónicas que enderezaba sus vacilantes pasos hacia el Retiro, por mor de hacerse el encontradizo con ciertas doncellitas casaderas, que allí solían ir á jugar al volante, lo cierto fué que el cruzar de algunas faldas le detuvieron á la puerta de la iglesia de San José.

Breves minutos hacía no más que se encontraba situado en aquel punto estratégico, cuando sus ojos hubieron de fijarse en una dama que del templo salía, vestida, si no de negro, por lo menos de muy oscuro, y cubierta con un velo, que, fuéralo ó no, él tuvo por espesísimo.

Para D. Cleto era indiscutible que la encubierta era hermosa por todo extremo.

El talle, que no veía con los ojos corporales, lo adivinaba con los del alma; cimbrador y esbelto como palmera del desierto; antojábasele que los rayos de las miradas, traspasando los reconditeos del manto, despedían de sí esa indecisa claridad de leves tonos azules que debe desprenderse del nimbo de los bienaventurados; y de lo que sí estaba completamente seguro era de que el andar de la tapada era ligero y airoso como el de cervatilla perseguida, que cruza el bosque hollando apenas las yerbas que pisa.

Si esto no hubiere bastado para poner en peligro la fidelidad conyugal de nuestro protagonista, la marcada insistencia con que la desconocida volvía á cada paso la cabeza, mirando á D. Cleto, hubiera sobrado para acabar con el poco juicio que en él quedaba.

Allí había aventura. Quien, con tan larga práctica como nuestro galán contaba, no podía engañarse. Un movimiento instintivo le hizo componerse el voluminoso lazo de la corbata de vivos colores que llevaba; inclinó con cierta coquetería sobre la oreja izquierda su jipiropa de imitación, y echó á andar, contoneando cadenciosamente el cuerpo, tras de las huellas de aquella Galatea, que no parecía por cierto desdenosa.

Así siguió toda la calle de Alcalá. Diversas veces tuvo intención de abandonar á su nueva conquista, pero su natural tirantez le contenía, y eso que la dama apenas daba veinte pasos sin volver la cabeza.

Hasta alguna vez se le antojó á D. Cleto haber oído el rumor de una comprimida carcajada.

Al llegar á la Puerta del Sol hizo un esfuerzo sobre sí mismo. La mitad del camino estaba andado, puesto que la incógnita conocía sobradamente la situación de su perseguidor. Don Cleto se puso al lado de la esbelta dama. Mas, ¡oh contrariedad! Una nube de verano, que entoldaba el horizonte hacia ya rato, comenzó á descargarse con violencia en aquella montaña, y la desconocida, llegando precipitadamente á un carruaje de alquiler, abrió la portezuela, y se metió dentro.

D. Cleto se quedó estático y anonadado. Las señas que acababa de dar al cochero eran las de su propio domicilio. Pero como si esto no bastara, la cabeza que él soñó digna de los cincos de Fídis, ya libre de los rebozos del velo, se asomó á la ventanilla, quebrantando el incógnito de aquella mujer celestial.

¡Era su suegral

El almuerzo de aquel día fué para D. Cleto un tormento superior á todos los que puso Dante en el infierno.

A cada momento temía que la relación de la aventura de aquella mañana destruyera para siempre la paz de su tranquilo hogar.

Pero la respetable señora no hizo alusión alguna al lance. Sólo cuando terminado el almuerzo se quedaron solos en el comedor, don Cleto se atrevió á murmurar:

—Señora, no vaya usted á creer...

Pero ella interrumpió su explicación. Un suspiro quejumbroso y prolongado salió de aquella boca, tal vez adornada en otro tiempo de dientes de perlas y de labios de corales.

Después, bajando los ojos con casto rubor, se limitó á decir:

—Habíamos nacido el uno para el otro.

Aquel golpe fué mortal para D. Cleto. Antes de cumplirse las dos semanas, sus amigos más íntimos acompañábanos al cementerio los restos de aquél que tantas veces nos contó sus conquistas.

Los médicos achacaron su muerte al chaparrón de aquel memorable día. Yo tengo motivos para creer que le mató la pesadilla de su postrera ilusión.

ANGEL R. CHAVES.

ARRIENDO DEL ESPAÑOL

La proposición de D. Ramón y D.ª María Guerrero, elegida por las Comisiones de espec-táculos del Ayuntamiento y autores de la Sociedad de Escritores y Artistas es la siguiente:

- 1.º Cumplir en todo las veinticuatro cláusulas del pliego de condiciones.
- 2.º Construcción de nuevo tablado para el escenario.
- 3.º Nuevo decorado.
- 4.º Nueva embocadura, y construcción de palcos proscenios.
- 5.º Antepechos de hierro.
- 6.º Nuevo paraíso estucado, y arreglo completamente de butacas, palcos y demás localidades.
- 7.º Establecer la calefacción por vapor.
- 8.º Designar una comisión de autores para la admisión de obras y para que proponga las mejoras que crea oportunas.

Además presentaron proposiciones D. Alejandro Barcones y D. Eusebio Blanco, D. Ricardo Morales.

La elección no ha satisfecho del todo á la prensa de Madrid.

A *El Imparcial* le parece más artística que la de los Sres. Guerrero, la proposición del Sr. Blasco.

«En ambas, dice, se ofrecen grandes mejoras en el edificio, prometiendo, además, elevar el arte dramático á una altura nunca vista; pero la primera es, en concepto de la comisión, mucho más práctica que la segunda, puesto que el señor Guerrero se compromete á ensanchar los pasillos que forman los antepalcos.

¡Ensanchar es!»

El Liberal tampoco se muestra satisfecho, y *El Herald* de anoche, coincidiendo con las apreciaciones de *El Imparcial* duda pueda llevar á cabo todas las reformas ofrecidas por la poca solidez del edificio, el *distinguido extapicero y decorador*.

¡Buen golpe! y por tabla!

¡Un extapicero y decorador empresario de nuestro teatro nacional!

¡Contento se habrá puesto Talía.

LOS DRAMAS DEL AMOR

En la madrugada del domingo murió en Valencia un joven de veintidos años, de antecedentes honradísimos, víctima de los deberes de la amistad.

La historia es la siguiente, según la refiere el periódico *Las Provincias*, de aquella capital: «En una horchatería del Mercadillo de las Flores servía una agraciada muchacha de veinticuatro años de edad, llamada Vicenta Gil.

Estaba casada, y la cortejaba, á pesar de ello, un joven, de nombre Vicente (de los Santos Juanes, quien la acompañaba á altas horas de la noche á su casa, cuando el marido estaba ya descansando, por tener que levantarse temprano para ir á su trabajo.

El esposo de Vicenta, José Castellano, sospechando la infidelidad de su mujer, se dispuso á sorprenderla, poniéndose de acuerdo con un amigo suyo, llamado Ricardo Carbonell.

En la madrugada de ayer ambos amigos se apostaron en la puerta de la casa núm. 9 de la calle de Santa Teresa, esperando el paso de los amantes.

Pasaron éstos, y entonces parece que José y Ricardo dirigieron frases duras al Vicente, á las que contestó éste sacando una faca y agrediendo á José.

Hubo alguna lucha, pero Ricardo salió á la defensa de su amigo, y entonces recibió una cuchillada en la tetilla izquierda, cayendo al suelo gravemente herido.

El agresor huyó, dejando la faca en una reja de la calle de Bizarchs, pero fué detenido por el vigilante particular de dicha calle, Juan Grossa.

El herido fué trasladado al Hospital, muriendo á los pocos instantes de su ingreso.

La faca le había atravesado el pulmón izquierdo y el corazón.»

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que hoy debe celebrar la Corporación municipal, se dará cuenta por la comisión de Policía urbana del pliego de condiciones para el arriendo por subasta de la explotación de los viveros de la Villa.

También se presentará una moción de la alcaldía solicitando del Ayuntamiento autorización para permitir la introducción en Madrid, sin derechos de consumos, del pan de los pueblos inmediatos, para en el caso de que sea necesario acudir á este medio si no bajan el precio los tahoneros.

Se ha solicitado del Ayuntamiento autorización para verificar ensayos de un nuevo procedimiento dedicado á evitar la propagación de los incendios.

El día 30 se celebrará nueva subasta del solar número 9 con fachadas á las calles de Sagasta y Nueva, en lo que fué corral de limpietas de la Villa.

Parece que vuelve á agitarse el pensamiento de proceder al derribo de los edificios ruinosos.

LOS VIÑEDOS EN ESPAÑA

De una estadística hecha recientemente resulta que la superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.806.501,04 hectáreas de las que corresponden al cultivo en secano 1.602.080,18 y en regadío 144.411.

Barcelona figura entre las provincias en que más extensión tiene la vid, siendo ésta de 132.155 hectáreas, siguiendo después Lérida con 119.077, Valencia con 113.759, Tarragona con 111.028, Valladolid con 91.185, Zaragoza con 88.544; siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo Guipúzcoa, con 41.500 hectáreas.

No obstante ser Cádiz la provincia más famosa en la producción de vinos, sólo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas y Sevilla con 10.920.

La producción total de vinos en España durante un año normal, y teniendo en cuenta la dificultad para unificar los datos relativos al particular, pero que pueden considerarse como muy próximos á la verdad, es de 29.875.620 hectólitros, que representan un valor de 475.874.787,64 pesetas.

Teniendo en cuenta la extensión que cada provincia dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro, resulta que las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado son: Barcelona, con 59.525.499,60 pesetas; Alicante, con 39.419.428; Valencia, con 31.784.264,60, apareciendo en último lugar Guipúzcoa con 13.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929,60 pesetas, y en la de Sevilla de 2.751.850.

Los anteriores datos ponen de manifiesto por sí solos la grandísima importancia que la riqueza vinícola ha logrado alcanzar en España, y demandan la necesidad de protegerla hoy que se ve amenazada con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas importantes comarcas causan la invasión de la *flozera*, el *mildeu* y otras enfermedades.

Depósito de explosivos.

La parte dispositiva de esta real orden dice así:

- 1.º Regirán, en cuanto fueren aplicables, las reglas de la real orden de 7 de Octubre de 1886, al almacenaje, si quiera fuera accidental, en las estaciones ferroviarias, de la pólvora, dinamita y demás sustancias explosivas de cualquier clase que no pertenezcan á los ministerios de la Guerra y de Marina.
- 2.º Queda prohibido el almacenaje ó depósito en las estaciones ferroviarias por mayor tiempo de cuarenta y ocho horas de la pólvora, dinamita y demás materias explosivas.
- 3.º En aquellas estaciones ó en su proximidad existan centros de producción ó de consumo de las materias peligrosas indicadas ó en que sin mediar tal circunstancia sea algo frecuente la expedición ó recepción de las mismas, se destinará exclusivamente un local especial cerrado, cuya llave guardará personalmente el jefe de la estación, á su almacenaje y custodia, con separación de las demás mercancías.

En las demás estaciones, cuando accidentalmente ocurra un transporte del género de que se trata, se procurará guardar cerradas y por lo menos se aislarán siempre las materias peligrosas de las demás mercancías, especialmente de las combustibles.

La Dirección general de Obras públicas, á propuesta de las divisiones de ferrocarriles, y

Ultimas notas

El general Maymó procesado.

Después de las conferencias de que ayer dimos cuenta nadie sabía qué solución podría darse al conflicto.

El ministro de Marina aceptó toda la responsabilidad, diciendo que el general Maymó había obedecido una orden suya, y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Sr. Pavia, dijo que, ó se procesaba al Sr. Maymó, ó el dimisión el cargo de presidente.

Ayer se despejó algo la situación: pero el conflicto resulta más complicado. El general Maymó se presentó á declarar ante el Tribunal, y éste, le ha declarado procesado.

El conde de Xiquena conferenció ayer con el Sr. Sagasta para manifestar á éste que hoy se reunirá el Consejo de Estado para tratar de los créditos pedidos por el gobierno, relativos los de Guerra al aumento de guarnición de Melilla, y los de Fomento, á la filoxera y subvenciones de ferrocarriles.

Ayer salió para Biarritz el Sr. Villaverde con su familia, habiendo sido despedido en la estación por muchos amigos políticos, y para Morella el diputado carlista Sr. Llorens, que va á hacer propaganda de sus doctrinas.

Ayer se hablaba en los círculos políticos de una visita hecha por el capitán general de Aragón al marqués de Cerralbo, en su finca de Santa María de Huerta, con el objeto de felicitarle por ser los días del jefe del partido carlista en España.

Ayer corrieron rumores de haber estallado en la isla de Negros una insurrección, habiéndose constituido comités revolucionarios proclamando su independencia contra la tutela de España.

Bolsa de Madrid.

El exterior español en París, ha continuado bajando, perdiendo entre ayer y hoy 87 céntimos. Aquí el 4 por 100 interior se resiste, habiéndose sostenido de 68,50 á 68,45.

Como indicamos ayer, los francos han seguido en alza, no siendo extraño que á fin de mes sobre la cotización de hoy, alcancen cerca de 2 por 100 más de prima.

En Urugue, pueblo situado entre Hendaya y San Juan de Luz, hubo ayer una reunión de carlistas de Tolosa, San Sebastian y otros pueblos, habiendo asistido D. Jaime de Borbón y otros personajes influyentes del carlismo, entre los que se contaban unos sesenta sacerdotes.

Se pronunciaron discursos, dando muestras al liberalismo y vivas á D. Carlos y D. Jaime. También asistió el Sr. Olazabak, en cuya casa se hospeda D. Jaime.

Los ministros de Guerra y Estado dijeron anoche que no tenían noticia alguna de los desórdenes existentes en Marruecos, por lo cual suponían que nada grave debe ocurrir.

Esta noche parte el Sr. Sagasta para Fitero.

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza conferenció anoche con el ministro de la Gobernación, quien le comunicó el acuerdo que acerca del conflicto con el general Bargés habíatomoado el Consejo de ministros.

La comisión no se mostró satisfecha con el acuerdo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	68.50	68.45
Idem id. pequeños	69.05	69.20
Idem id. fin corriente	68.65	68.45
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	78.65	00.00
Idem id. pequeños (1891)	79.25	80.25
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	78.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	77.90	77.90
Idem pequeños	78.35	77.95
Billetes de Cuba (1886)	169.95	169.95
Idem 1890, núms. 1 á 405 000	97.25	97.20
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	99.20
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	000.00	000.00
Compañía de Tabacos	164.00	168.75
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	23.00	23.00
Idem nuevos	19.00	19.00
Oro antiguo	20.00	20.00
Plata	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30.79	30.71
Idem á 8 días vista	09.00	09.00
París, á la vista	22.30	22.10
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París		
Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado ayer:		
El 3 por 100 francés á 101,00.		
Exterior español, 63,98.		
Londres		
Clausura de la Bolsa: exterior español, 63,98.		

del Club Velocipedico Madrileño y otros varios ciclistas distinguidos, los cuales fueron en comisión á visitar al alcalde; siendo recibidos por un teniente de alcalde.

En Mataró una preciosa joven, al querer retirar un colchón que se hallaba colocado sobre la baranda de la azotea, perdió el equilibrio, yendo á caer al patio.

La caída fué tan terrible, que le produjo la muerte.

En un almacén de harinas de Calatayud se ha cometido un robo de consideración, consistente en 600 reales en calderilla, 6.000 reales en plata y 3.000 pesetas en billetes de Banco.

Anteayer llegó á Valladolid la señora viuda del infortunado general Margallo.

Segun participa el jefe de estación de Calzada de Bureba (Burgos) ha descarrilado en el kilómetro 422 un vagón del tran 1.001. No han ocurrido degracias personales.

LOS ANARQUISTAS

Efectos de la represión.

Telegrafía al Heraldo su corresponsal en París.

Drumont, el batallador periodista de *La Libre Parole*, ha abandonado el territorio francés refugiándose en Bruselas, porque, según él, las nuevas leyes presentadas por el Gobierno para la represión del anarquismo, coartan de tal modo la libertad del escritor, que hacen á Francia inhabitable para los periodistas independientes.

Este acto de Drumont es objeto de todas las conversaciones, y hay quien asegura que con su retirada el director de *La Libre Parole* quiere sustraerse así á la venganza de Mr. Burdeau, que está resentidísimo contra aquél por los duros ataques que siempre le dirige desde las columnas de su periódico.

Como el asunto preocupa la atención general, los redactores de *La Libre Parole* han sido preguntados por otro compañero para que explicaran la verdadera causa de la marcha de Drumont y los propósitos que éste pueda abrigar, pues era lógico que estuvieran enterados de ello.

Los expresados redactores afirman que Drumont se ha marchado para sustraerse á la persecución del Gobierno y poder publicar terribles documentos que posee contra Casimir Perier y Burdeau.

La publicación de esos documentos, dicen, producirá gran sensación, pues mostrarán cual ha sido la conducta observada por aquellos hombres públicos en cuestiones políticas que ya ocurrieron hace algún tiempo; pero que están todavía muy presentes en la memoria de todos.

Al abandonar á París, Drumont, se despidió de sus amigos diciendo que las nuevas leyes que hoy se discuten producirán una espantosa revolución en el pueblo, y que sus primeros anuncios bien claros se ven ya en la gran excitación que su presentación ha producido en todos los partidos políticos que, lejos de disminuir, aumentan cada vez más.

CONSEJO DE MINISTROS

No hubo nota y los ministros al terminar el consejo dijeron que había estado dedicado á enterar al señor Sagasta de los asuntos pendientes, en vista de que se marcha mañana.

Pero todo el mundo cree que otro fué el motivo de la reunión de ayer.

Según nuestras noticias, el Consejo fué convocado á petición del ministro de Ultramar, enterado de que uno de los cuatro frailes agustinos últimamente pasaportados para Filipinas había recibido instrucciones del general de la Orden para que fuera á Roma, disposición que acató el indicado fraile, lo cual contradice lo acordado en el último Consejo.

El Sr. Becerra expuso la cuestión, y después de una larga discusión acordó suspender el acuerdo, negando el *regium executor* al de Su Santidad hasta consultar con Roma y saber los motivos que había tenido el general de los agustinos para llamar á la capital del orbe católico al individuo de su orden, á quien el Gobierno había dado pasaporte para Filipinas.

Hablóse también del procesamiento del general Maymó.

Dijose ayer que los consejeros del Supremo de Guerra y Marina habían resuelto dimitir si trunfaban el criterio del Sr. ministro de Marina, y esto á su vez, se mostraba resuelto á retirarse del Gabinete en caso contrario.

En este asunto, según la versión ministerial, lo ocurrido ha sido lo siguiente:

La Sala de Justicia del Supremo notificó al ministro de Marina el acuerdo de llamar así al jefe del Departamento de la Carraca para oír sus descargos, por haber aplicado indebidamente el indulto á los generales condenados por el proceso de abastecimiento de víveres de aquel arsenal.

El Sr. Pasquín devolvió la notificación por no competir á la Sala sino al Supremo hacerla.

El alto Tribunal militar hizo saber que la Sala había obrado por orden suya.

Desde este momento entiende el Gobierno y el general Pasquín que no hay posibilidad de conflicto, pues el Supremo ha procedido dentro de sus atribuciones.

El Sr. Sagasta dió cuenta de la visita que le había hecho la Comisión del Ayuntamiento de Zaragoza.

El Sr. Moret leyó las bases de un arreglo comercial entre la república Argentina y España y que están cimentadas sobre dos puntos principales; los derechos de introducción del tasajo en las Antillas y favorecer la entrada de nuestros vinos en aquella república.

Algo se habló de los telegramas alarmantes transmitidos por una agencia sobre sucesos ocurridos en Marruecos, pero el ministro de Estado manifestó su opinión de que se trata de sucesos de larga fecha y que no revisten importancia.

El Sr. Becerra dió cuenta de un expediente sobre el ferrocarril de Dagupan.

ros, mientras que un tercer mecanismo hace de él una bandeja, donde aparecen dos sandwiches de jamón y media botella de cerveza.

De aquí al milagro de los panes y los peces no hay más que el camino de Southampton á esta Villed y Corte.

Porque por acá tenemos mecanismos para robar á cualquier prógimo los calcetines sin sacarle las botas.

Lo cual que representa una mijita más de progreso que los ingleses.

¡Alguna vez hablamos de ir delante!

M. SALETA.

Noticias

En la Audiencia de Teruel se vió ayer el proceso por parricidio de Cándido Cajero, ocurrido en Rillo el 14 de Marzo, instruido contra su esposa Teresa Sancho y los criados Pascual Jimeno, Bartolomé Izquierdo y Gabriel Martín.

Los criados, instigados por la esposa, sorprendieron á su amo en la cama, le mataron á garrotazos y después le sacaron á la plaza.

Todos los procesados han sido condenados á muerte.

Ayer empezó en Toledo la vista de un proceso por robo de 20.000 pese as, ocurrido en el Ayuntamiento de Cebolla, en el que parecen complicados el alcalde y secretario de dicho municipio.

Ayer trató de suicidarse en Barcelona, disparándose un tiro en la cabeza, un joven de 18 años de edad.

Al motín habido en Calamocha contra el recaudador hay que añadir otro en Cella (Teruel) contra los rematantes de los montes del pueblo al presentarse aquéllos á tomar posesión de los predios comprados.

Las mujeres, armadas de hoces y palos sitiaron á los comisionados en la posada donde se hospedaban.

Las autoridades contuvieron á las mujeres y facilitaron la fuga de los comisionados, que al huir fueron saludados por una lluvia de proyectiles.

Es probable se ocasionen nuevos motines, pues son muchos los pueblos de Teruel soliviantados por la cuestión de los montes.

Participan de la Coruña que los obreros del puerto se han declarado en huelga exigiendo les paguen sus jornales con puntualidad.

Con este motivo fueron detenidos cinco obreros, á los que poco despues se dió libertad, excepto á uno que se cree es anarquista.

Pometen estar muy animadas las fiestas de Gijón que comenzarán el 1.º de Agosto. Habrá conciertos, corridas de toros, concurso de bandas provinciales, adjudicándose cinco premios en metálico, funciones religiosas, iluminaciones, regatas, cuecañas, una *kermesse* para impulsar con sus productos las obras de la iglesia de San José y reparto de numerosas limosnas.

Muerte del duque de Sevilla.

Telegramas recibidos de Barcelona anuncian el fallecimiento de el duque de Sevilla, ex-gobernador de Tayabas (Filipinas), ocurrido el 12 del corriente, á bordo del vapor *Montevideo* que hacia la travesía de Port Said á Barcelona. La causa de su muerte ha sido la afección cardíaca que venía padeciendo.

El cadáver recibió sepultura en el mar.

Paleo de ciego.

A la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa ha sido conducido un ciego llamado Julián González Gualdo por haber herido gravemente en la cabeza con un palo á su esposa, María de la Torre Ovilla, la cual carece también de vista.

El hecho ocurrió en la calle del Espino.

En Cartama ha perecido carbonizada una pobre mujer que acudió á salvar á varios muchachos que jugaban cerca de una hoguera.

Prendió el fuego en los vestidos de la infeliz, y no fué posible socorrerla á tiempo.

Suicidios.

En unos desmontes frente al n.º. 120 de la calle de Alcalá se suicidó ayer mañana, á las cinco, disparándose dos tiros en la sien derecha, un hombre como de treinta y dos años, decentemente vestido, quedando muerto en el acto. El cadáver no ha sido identificado.

También se suicidó, á las nueve y media, ahorcándose, un individuo loco, que estaba en la sala de observación del hospital Provincial, y se llamaba D. Adolfo González de la Vega, de treinta y ocho años de edad, expleado público.

En ambos sucesos ha entendido el juzgado de guardia.

A veintisiete asciende el número de escuelas vacantes en la provincia de Santander.

A casa de velocipedistas.

Los guardias del Ayuntamiento, secundando órdenes superiores, han dado ayer mañana una batida en los alrededores de Madrid á los velocipedistas.

Apostados en las salidas principales, obligaron á desmontarse á los ciclistas, exigiéndoles la exhibición de las licencias, y conduciendo á la prevención, bajo la custodia de un guardia armado, á los que no la llevaban consigo.

Ya en la Delegación, los obligaron á dejar las máquinas como garantía de la presentación de la licencia.

Entre los detenidos figuraban el presidente

oyendo á las Compañías ferroviarias, formará en el plazo de tres meses, para cada línea, una relación de las estaciones que deben considerarse comprendidas en el primer párrafo de este artículo.

4.º Las materias explosivas pertenecientes á material militar se registrarán en lo que se refiere á su permanencia y depósito en las estaciones ferroviarias, por las prescripciones de vigente reglamento de transportes militares por ferrocarril.

EXTRANJERO

Francia

Importación de ganado.

Según noticias de París, ha quedado derogada la prohibición de importarse el ganado lanar y cabrío de España por las Aduanas de Fox, Saint Manet (Departamento de Haute Garonne) y de Lascour y Confiens (Departamento de Arriege).

Expulsión de anarquistas italianos.

El número de italianos expulsados del territorio francés es incalculable.

El embajador de Italia ha conferenciado con Mr. Dupuy, para pedirle que antes de proceder á la expulsión de algún súbdito italiano se procure comprobar la existencia del delito.

Casario ante la Cour de Assises.

Según noticias de París, se cree que Caserio, el asesino de Carnot, comparecerá ante la Cour de Assises á fines del mes actual.

Estados Unidos

Votos de gracias á Cleveland

El senado de Washington ha votado una proposición que implica un voto de gracias al presidente de esta República, Sr. Cleveland, por la actitud observada por éste con motivo de la huelga.

Catástrofe en Chicago

En esta ciudad norte americana que hasta ahora ha sido el teatro de las más sangrientas escenas, que ya conocen nuestros lectores, promovidas por los huelguistas, ocurrió ayer una espantosa catástrofe.

Cruzaba las calles de la población una de las baterías de artillería enviadas para reprimir á los amotinados, cuando, al llegar á la Gran Avenida, se oyó una explosión formidable, producida por haberse inflamado la espoleta de una granada á causa del traqueteo del armón en que iban.

Casi todas las personas que estaban cerca del carro fueron lanzadas por el aire á distancias enormes.

Cuatro artilleros fueron recogidos hechos pedazos. Varios soldados más y bastantes paisanos están gravemente heridos.

Una señora está también herida de tanta gravedad, que se desespera de salvarla.

Siete caballos de los que conducían la pieza y el armón quedaron destrozados horriblemente.

Las casas inmediatas á dicho sitio se han resentido.

El cólera en Rusia.

Según telegramas de San Petersburgo, anteayer ocurrieron en dicha capital 196 casos de la epidemia cólerica y 79 defunciones.

COSAS DE MADRID

No sé si por el mucho calor que hace ó por que el Alcalde se siente inclinado á desplegar el paracaídas de un celo exajerado, el caso es que ayer Madrid ha presenciado una cacería.

Original!
Piramidal!
Municipal!
Y de un efecto colosal!

Ya no se trata de la caza del oso, ni del madroño ni aun siquiera de los porros. Ahora el Alcalde se dedica á más altas empresas, y sus aficiones cinegéticas trasladadas á sus halconeros, vulgo guardias municipales, se han demostrado cazando á los velocipedistas que corrían desprovistos de la competente licencia.

El género es nuevo y creemos que si el Alcalde sigue por este camino va directamente á parar al género bufo.

Por cierto que como dice el refrán lo que no va en lágrimas, va en suspiros.

Un periódico de la noche da la siguiente noticia:

«Hoy no se ha efectuado en Madrid ningún matrimonio. Es martes. En las notas que publicamos to los días, se observa constantemente que el número de enlaces disminuye considerablemente los viernes y se reduce á cero los martes. Es una prueba del poder de las supersticiones.»

A propósito.

¿Por qué no impone una multa el Alcalde á los que se casan los demás días de la semana? Después de todo creemos que ningún impuesto tendría más visos legales que el marital.

¡Porqué miren ustedes que casarse con éste calor!

Otra noticia, que si bien no es de Madrid merecería serlo.

Y lo decimos porque en esta bendita tierra de garbanos y de calores nos tienen acostumbrados los timadores á maravillas más estupidas que la siguiente publicada por un periódico inglés:

«La policía de Southampton prendió hace pocos días á un individuo de carácter sospechoso, encontrando en su poder un instrumento verdaderamente notable, el cual tiene varios resortes, y cuando está cerrado tiene el aspecto de una llave inglesa; tocando un muelle, se convierte en un cuchillo de regulares dimensiones; tocando otro resorte se truoca en un revólver de seis ti-

El progreso de la química y de la terapéutica

¡Cuántos hermosos descubrimientos ha hecho la química en estos últimos años! Parece que no tiene ya secretos para el genio humano. No es tan sólo en provecho de la industria que estos descubrimientos han brotado del cerebro de los sabios, sino que también en provecho de la terapéutica para el alivio de los enfermos. Desde luego es el cloroformo que descubre Soubeyran, después la cocaína, ese anestésico local tan precioso y otros todavía que no citaremos.

Parece verdaderamente que el dolor se halla llamado á desaparecer ante los progresos de la química y sus aplicaciones al arte de curar.

Nadie se asombrará ya de estas palabras cuando yo haya dicho que un nuevo remedio, la *Ezalgina*, calma los dolores mas intolerables y los suprime completamente en los reumas, las neuralgias de origen dentario, la ciática y las neuralgias intercostales. La *Ezalgina* es soberana en la expantosa jaqueca. Se toma en la dosis de 0 gr. 20. Se ha llegado á obtener este producto de una manera bastante pura para que el Sr. Blancard, farmacéutico distinguido de París, haya podido hacer de él una solución y comprimidos que se conservan indefinidamente y de una acción indiscutible.

La solución en tierra 0 gr. 20 de *Ezalgina* por cucharada grande y los comprimidos 0 gr. 03 cada uno. Estos productos han sido experimentados con éxito por el Cuerpo medical; á todos los que sufren, les diré: *Próbadi*.

Un buen olor.

Si cerca de ti me pongo

siempre aspiró con fruición cuando hueles á *Jabón* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

1 Vaca, 2 Terneras, 29 Machos, 8 Cabras, 21 Corderos, 3 Carneros, 7 Cabritos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expandido ayer:

Sardina, y Esparto, INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Dfs.
Cuadral.	2	0	3
San Juan.	2	2	4
TOTAL.	4	2	7

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 18, 6 y 15 t.

Continúa sin resolver el conflicto ocurrido con el procesamiento del general Maimó.

El Sr. Cánovas ha recomendado la lucha con decisión en las próximas elecciones provinciales. Sin embargo, el triunfo lo es para el partido liberal.

El general Martínez Campo sigue recibiendo anónimos amenazándole.

Las noticias del Riff siguen siendo alarmantes; la insurrección aumenta, el príncipe Araaf no es reconocido.

Se cree que el Sultán pedirá auxilios á las potencias amigas para contener á las kábilas. Madrid 19, 1 y 55 m.

El general Aznar conferenció con el Ministro Sr. Aguilera y acordaron que serán candidatos del Gobierno en la circunscripción de Cartagena, los Sres D Ricardo Torrecilla y D. Pedro Antonio Marín, en las elecciones de Diputados provinciales.

Hay escasez de noticias. Marchó el Sr. Sagasta, siendo despedido por los Ministros, altos funcionarios y muchos amigos.

En Niovayor ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y la policía, resultando muchos heridos y presos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y San Vicente de Paul fr.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Florentina, por las hermanas difuntas de este establecimiento.

SISOGRAFIA Entretenimiento artístico nocturno: se vende en lamina recortada ó sin recortar, calle de S. Crist bal 7, á 40 ó 50 ctmos.

MARMOLEJO



AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA
 El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES Y VESIGULA.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones:
 1. Estreos del Estómago.
 2. Catarras vesicales ó biliares.
 3. Biliopneumonia. Biliopneumonía.
 4. Compección e inflamación del Hígado y Bazo.
 5. Cálculos estriales y hepáticos.
 6. Cálculos biliares.
 7. Hinchazón ascarina. Ascariasis.
 8. Gonorrea. Afeciones inflamatorias.
 9. Puntos del Estómago.
 10. Digestiones difíciles.
 11. Hinchazón. Convulsiones de las fibras gruesas y de intermitentes crónicas.
 12. Reumatismos.
 13. Enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
 Se venden en todas las farmacias.

REPORADAS OFICIALES desde el Abril al 16 de Junio, y del 16 de Junio al 16 de Noviembre. **MARMOLEJO** y **AGUA MINERAL** de las **HERMANAS JUSTA Y RUFINA**.
 4. Para la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
 A una columna 5 pts. en la 1ª 3 en la 3ª.
 A dos columnas apaisadas 7
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO sin estudio alguno

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, entrio

BARCELONA

CASA ESPECIALS PARA LO AFICIONADOS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueiuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (dor Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA
 Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
 Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
 Eligen las firmas de **D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos** Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
 AGENCE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOSO DE SANDALO
 Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, y bajo sujeción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesades, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.
 Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.
 Último y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 REMEDIOS SIN IGUAL
 Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, BRIPA, CATARRO, COQUELUCHE.
 Depósito en: Farmacia TALLON, 48, Avenue d'Antin, PARIS.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espitos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELLOU, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de afecciones urinarias y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 rs. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

LA UNION y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio Social:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletas)

GARANTIAS

Capital oficial efectivo. Pesetas 12 000,050

Primas y reservas. 40 697,930

Total. 52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48,301.875-33. Diríjase al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.

NO MAS CANAS MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado, Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro
 El Decálogo || La Salve
 El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

Tip. de LA PAZ.